

Fecha <b>02.06.2014</b>	Sección <b>Empresas y Negocios / Falla de Origen</b>	Página <b>2-22</b>
----------------------------	---	-----------------------

**Legislación en telcos, sin acuerdo en el Senado**

Royfid Torres, secretario técnico de la Comisión de Radio y TV de la Cámara alta, desmiente la posible reunión entre los senadores Javier Lozano y Alejandra Barrales.

**DIFIEREN LOZANO Y BARRALES**

**Sin consenso, ruta para leyes secundarias de telecomunicaciones**

*Acapulco, Gro.* **LA DISCUSIÓN** en torno a la legislación secundaria en telecomunicaciones confrontó los posicionamientos en el Senado.

Mientras Javier Lozano, presidente de la comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, considera que sí hay condiciones para que antes del próximo 15 de junio se apruebe la legislación secundaria, en la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara Alta dudan siquiera que se apruebe en junio.

Lozano dijo que plantearán que la ley secundaria se apegue a lo resuelto por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** en cuanto a que en 18 meses y no en 24 se revisará el cumplimiento de **Telmex** de sus obligaciones como agente preponderante, para que se le pueda autorizar entrar al mercado de televisión.

Previó que este martes se reunirá con las presidentas Alejandra Barrales y Graciela Ortiz, de la Comisión de Comisiones Unidas, para definir la ruta que le propondrán a la Junta de Coordinación Política, a la cual planteará que la discusión y dictaminación sean el próximo 9 y 10 de junio, para que la comisión permanente

podiera convocar a sesión extraordinaria para el 11 y el 12 de junio.

Así, el martes, dijo, se reunirán, revisarán textos y posiciones sobre diferentes temas, para empezar a negociar y discutir el miércoles. En diputados, dijo, a partir del 15 podrían recibir el documento que salga del Senado.

Si embargo, Royfid Torres González, secretario técnico de la Comisión de Radio y TV en el Senado desmintió que Lozano vaya a reunirse este martes con la senadora Barrales. "La senadora no ha recibido ninguna solicitud respecto de la ruta de discusión de las leyes secundarias planteada por el senador Lozano".

"Otra vez se plantea una ruta para que se defina un dictamen. Hoy se plantearon modificaciones y se dan como un hecho cuando no hay una iniciativa o un documento para ser discutirlo. Preocupa que otra vez se quiera apresurar esta discusión", dijo.

Mencionó que "el calendario para la discusión de la reforma energética empieza el 6 de junio y tampoco estamos de acuerdo con que en comisiones distintas se pueda trabajar de manera paralela", dijo. *(Claudia Juárez Escalona/ enviada)*

